

CENTRO ASOCIADO DE MOTRIL



Relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas.
Plaza número: 12

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesorado tutor efectuada con fecha 14 de febrero de 2025, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de las personas solicitantes admitidas y excluidas en el citado concurso.

	APELLIDOS Y NOMBRE (de las personas solicitantes por orden alfabético)	ADMITIDAS SI/NO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	ÁLVAREZ FERRÁNDIZ, DANIEL	NO	G
2	ÁLVAREZ VÍLCHEZ,, MIGUEL	NO	G
3	APARICIO PUERTA,, MARTA	NO	G
4	CARDOSO PULIDO, MANUEL JESUS	SI	
5	DOÑA TOLEDO, JAVIER	SI	
6	GARCÍA SÁNCHEZ, IRENE	NO	A
7	MARTÍN ALARCÓN, ARIANA	NO	A
8	MOLINA SEGURA, LUIS FRANCISCO	SI	
9	ÚBEDA SÁNCHEZ, IGNACIO	SI	
10	VICTORIA MALDONADO, JUAN JOSÉ	NO	G

Causas de exclusión:

A -> Por no acreditar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

B -> Presentación de la solicitud fuera de plazo (Base 2.1.)

C -> Por no presentar la solicitud a través de la sede electrónica de la UNED (Base 2.2.)

D -> Por no utilizar el modelo especificado en la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.3 de la Convocatoria)

E -> Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa. (Base 2.4) (subsancable)

F -> Por no incluir copia escaneada del Título, suplemento europeo o la Certificación Académica Personal oficial junto con el currículum. (Base 2.4.1) (subsancable)

G -> Por no presentar los ficheros según lo indicado en las Bases 2.4 y 2.7 de la Convocatoria. (subsancable)

H -> Por no presentar una solicitud para cada plaza a la que se presente. (Base 2.6)

Las personas solicitantes excluidas podrán subsanar dicha falta en el plazo del 10 al 21 de marzo presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

MOTRIL, a 6 de marzo de 2025.
La Dirección del Centro Asociado

Fdo.: JOSE ANTONIO RUIZ CABALLERO